



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00512205- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

Los comprobantes de gastos presentados por la Directora de la Escuela de Historia, Lic. Isabel Castro Olañeta; y

CONSIDERANDO:

Que los gastos corresponden a la impresión y enmarcado de las fotografías ganadoras del Concurso Fotográfico "Profundidad de Campo" organizado por la Dirección de la Escuela de Historia, con motivo del festejo del Día de Lxs Historiadorxs 2022

que el gasto fue cubierto con fondos de la Lic. Isabel Castro Olañeta;

que ha tomado conocimiento el área Económico-Financiera;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º. APROBAR el pago los gastos presentados por la Directora de la Escuela de Historia por un monto total de \$ 16.980,00 (pesos dieciséis mil novecientos ochenta con 00/100), según el siguiente detalle, por la impresión y enmarcado de las fotografías ganadoras del Concurso Fotográfico "Profundidad de Campo" organizado por la Dirección de la Escuela de Historia, con motivo del festejo del Día de Lxs Historiadorxs 2022. Y REINTEGRAR dicho monto a la Lic. Isabel Castro Olañeta.

ARTICULO 2º. Las erogaciones correspondientes serán apropiadas al presente ejercicio e imputadas a Fondos del

Área Central de la Facultad.

ARTICULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

e.s.